

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A.
domiciliada en Madrid, España)
(San Salvador, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)
(San Salvador, República de El Salvador)

Índice del contenido
31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nº Página
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estados Financieros:	
Balances Generales	5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-32

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
MAPFRE Seguros El Salvador, S.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MAPFRE Seguros El Salvador, S.A. ("la Aseguradora"), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y por los períodos terminados en esas fechas han sido preparados, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

- Base de Contabilidad: Llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados de conformidad con Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se detallan en las notas a los estados financieros.
- Compañías afiliadas y relacionadas: Llamamos la atención a la nota de Reaseguradores, que describe que la Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal las operaciones de reaseguros.

Estos asuntos no afectan nuestra opinión sobre los estados financieros.

Asuntos Clave de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. Los asuntos claves son los siguientes:

1. Saldos y transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras (véase notas a los estados financieros relacionadas a sociedades deudoras y acreedoras de seguros y fianzas).

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas deudoras por seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 4,264.7 miles, las cuentas de sociedades acreedoras de seguros y fianzas tienen un saldo de US\$ 13,974.2 miles, y el estado de resultados muestra ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos de US\$ 12,513.2 miles, ingresos por reembolsos de gastos por cesiones de US\$ 15,094.9 miles, y gastos por primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos por US\$ 61,300.2 miles, saldos que son significativos para los estados financieros.

Estos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias y de acuerdo, con los respectivos contratos con reaseguradores y reafianzadores, existiendo diversidad de clases de contratos y participaciones, por lo que errores en la determinación de estos saldos pueden tener un efecto importante en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a las transacciones con compañías reaseguradoras y reafianzadoras.
- Pruebas sobre la razonabilidad de los saldos a favor y a cargo de dichas compañías al cierre del período, incluyendo obtención de evidencia de terceros.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.

2. Reservas técnicas y por siniestro (véase notas a los estados financieros relacionadas a reservas técnicas y por siniestros).

Resumen del asunto clave

Al 31 de diciembre de 2025, las reservas de riesgos en curso tienen un saldo de US\$ 20,577.5 miles, las reservas matemáticas tienen un saldo de US\$ 15,613.7 miles, y las reservas por siniestros tienen un saldo de US\$ 8,540.8 miles, saldos que son significativos para los estados financieros.

Dichos saldos se determinan en cumplimiento con normas regulatorias de conformidad con las diferentes clases de productos de seguros y condiciones de las pólizas, por lo que errores en la determinación de estos saldos pueden tener efectos importantes en los estados financieros. En consecuencia, estos elementos se consideraron como significativos en nuestra auditoría.

Cómo el asunto fue abordado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- Pruebas sobre los controles internos relativos a la determinación de los saldos de dichas reservas y su efecto en los resultados.
- Pruebas de las reservas técnicas por medio de la inspección de las bases de datos usados para los cálculos y sus parámetros, incluyendo la comparación de la composición de las reservas por siniestros con documentación de soporte.
- Pruebas sobre el cumplimiento de la normativa contable regulatoria para la determinación de los saldos.



Otra Información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2025 de la Aseguradora, la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresaremos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros, y de esa forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2025, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Dirección y los Encargados del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la determinación de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de MAPFRE Seguros El Salvador, S.A., determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

Informes sobre otros requerimientos legales y regulatorios

De conformidad con la NRP-018, *Normas Técnicas para la Prestación de Servicios de Auditoría Externa*, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de ciertas disposiciones legales y regulatorias aplicables y de control interno de la entidad. También, nuestra auditoría sobre los estados financieros incluyó el examen del conjunto de créditos relacionados según se describen en las notas a los estados financieros relativas a Personas Relacionadas y Créditos Relacionados.


KPMG, Ltda. de C.V.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal y
Socio Encargado de la Auditoría
Registro N° 2234



San Salvador, El Salvador
12 de febrero de 2026

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.
(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)
(San Salvador, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Activo	Nota	2025	2024
Activos del giro:			
Caja y bancos	3	1,680.7	5,040.3
Efectos de cobro inmediato	3	0.0	9.9
Inversiones financieras, neto	6	62,124.0	50,948.1
Cartera de préstamos, neto	7 y 8	3,962.0	3,987.1
Primas por cobrar, neto	9	46,072.2	43,546.3
Deudores por seguros y fianzas	10	4,264.7	3,878.4
		<u>118,103.6</u>	<u>107,410.1</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago	13	0.0	16.3
Inversiones permanentes	11	326.4	332.4
Diversos, neto	14	6,389.0	7,005.4
		<u>6,715.4</u>	<u>7,354.1</u>
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto	12	1,451.0	1,682.8
Total activos		<u><u>126,270.0</u></u>	<u><u>116,447.0</u></u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivos del giro:			
Obligaciones con asegurados	15,16 y 17	4,137.0	2,335.3
Sociedades acreedoras de seguros y fianzas	19	13,974.2	11,308.7
Obligaciones con intermediarios y agentes	21	4,938.6	5,626.2
		<u>23,049.8</u>	<u>19,270.2</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar	32	7,497.1	6,451.6
Provisiones		314.4	276.4
Diversos		7,547.7	6,204.4
		<u>15,359.2</u>	<u>12,932.4</u>
Reservas técnicas:			
Reservas matemáticas	18	15,613.7	15,306.6
Reservas de riesgos en curso	18	20,577.5	20,362.2
		<u>36,191.2</u>	<u>35,668.8</u>
Reservas por siniestros:			
Reportados	18	6,000.4	7,382.3
No reportados	18	2,540.4	3,095.6
		<u>8,540.8</u>	<u>10,477.9</u>
Total pasivos		<u><u>83,141.0</u></u>	<u><u>78,349.3</u></u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social pagado		15,000.0	15,000.0
Reservas de capital, patrimonio restringido y resultados acumulados	25 y 31	28,129.0	23,097.7
Total patrimonio		<u><u>43,129.0</u></u>	<u><u>38,097.7</u></u>
Total pasivos y patrimonio		<u><u>126,270.0</u></u>	<u><u>116,447.0</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de operación:		184,260.2	178,494.4
Primas netas de devoluciones y cancelaciones		132,687.0	127,931.2
Ingresos por decremento de reservas técnicas	18	20,030.4	17,659.5
Siniestros y gastos recuperados por reaseguros y reafianzamientos		12,513.2	14,664.5
Reembolsos de gastos por cesiones		15,094.9	14,581.9
Ingresos financieros y de inversión		3,934.7	3,657.3
Costos de operación:		155,996.5	156,113.2
Siniestros		56,373.3	55,474.5
Primas cedidas por reaseguros y reafianzamientos		61,300.2	56,586.1
Gastos por incremento de reservas técnicas	18	18,615.7	22,894.1
Gastos de adquisición y conservación		19,707.3	21,158.5
Reservas de saneamiento		1,136.9	1,433.3
Utilidad antes de gastos		27,126.8	20,947.9
Gastos de operación		17,775.7	15,883.3
Financieros y de inversión		138.7	125.4
De administración	24	17,637.0	15,757.9
Utilidad de operación		9,351.1	5,064.6
Otros ingresos y gastos (neto)	26	2,345.5	4,202.2
Utilidad antes de impuesto		11,696.6	9,266.8
Impuesto sobre la renta	27	(3,415.3)	(2,303.2)
Utilidad neta		8,281.3	6,963.6

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.
 (Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)
 (San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto información sobre acciones y su valor contable)

	<u>Nota</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2023</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2025</u>
Patrimonio								
Capital social pagado (1)		15,000.0	0.0	0.0	15,000.0	0.0	0.0	15,000.0
Reserva legal	25	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0	0.0	0.0	3,000.0
Utilidad distribuible	31 y 39	14,641.0	7,556.7	(2,625.5)	19,572.2	8,806.8	(3,928.5)	24,450.5
		<u>32,641.0</u>	<u>7,556.7</u>	<u>(2,625.5)</u>	<u>37,572.2</u>	<u>8,806.8</u>	<u>(3,928.5)</u>	<u>42,450.5</u>
Patrimonio Restringido								
Utilidad no distribuible	31	593.1	525.5	(593.1)	525.5	678.5	(525.5)	678.5
Total Patrimonio		<u>33,234.1</u>	<u>8,082.2</u>	<u>(3,218.6)</u>	<u>38,097.7</u>	<u>9,485.3</u>	<u>(4,454.0)</u>	<u>43,129.0</u>
Valor contable de las acciones								
(En Dólares de los Estados Unidos de América)		<u>26.59</u>			<u>30.48</u>			<u>34.50</u>

(1) El capital social de la Sociedad está representado por 1,250,000 acciones comunes y nominativas de doce dólares cada una, las cuales se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta		8,281.3	6,963.6
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por actividades de operación:			
Depreciación	12	572.9	543.8
Reserva de saneamiento de préstamos, neto	8	11.5	0.2
Ajuste neto a reservas técnicas, matemáticas y siniestros	18	(1,414.7)	5,234.6
Desvalorización de inversiones	6	(52.5)	(45.3)
Reserva de saneamiento de primas por cobrar y otros activos, neto	9	87.6	(2,039.9)
Venta de activo extraordinario	13	3.3	0.0
Diversos, neto	14	(10.1)	0.0
Subtotal		7,479.3	10,657.0
Cambios netos en activos y pasivos:			
Aumento en primas por cobrar		(2,613.5)	(9,386.7)
(Aumento) disminución en sociedades deudoras de seguros y fianzas		(386.3)	400.8
Disminución (aumento) en otros activos		626.5	(34.5)
Aumento en obligaciones con asegurados		1,801.7	64.5
Aumento en sociedades acreedoras de seguros y fianzas		2,665.5	2,320.6
(Disminución) aumento en obligaciones con intermediarios y agentes		(687.6)	918.8
Aumento en otros pasivos		2,426.8	669.1
Efectivo neto provisto por actividades de operación		11,312.4	5,609.6
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Inversiones financieras		(11,123.4)	(2,054.7)
Cartera de préstamos		13.6	323.0
Adquisición de activos fijos	12	(335.1)	(533.9)
Efectivo en venta de activo extraordinario	13	13.0	0.0
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(11,431.9)	(2,265.6)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Dividendos pagados	39	(3,250.0)	(2,100.0)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento		(3,250.0)	(2,100.0)
(Disminución) aumento neto en el efectivo		(3,369.5)	1,244.0
Efectivo al inicio del período		5,050.2	3,806.2
Efectivo al final del período	3	1,680.7	5,050.2

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Nota (1) Operaciones

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A. ("la Aseguradora") es una sociedad salvadoreña de capital fijo, está autorizada para operar en la República de El Salvador y su actividad principal es la realización de operaciones de seguros, reaseguros, fianzas, garantías y préstamos en el mercado salvadoreño.

La Aseguradora inició operaciones el 16 de julio de 1915, siendo la primera sociedad de seguros en El Salvador y Centro América.

La Aseguradora forma parte de un grupo de sociedades que conforman el Sistema MAPFRE, que es el grupo empresarial español independiente que desarrolla actividades aseguradoras, reaseguradoras, financieras, inmobiliarias y de servicios en España y en otros 41 países.

En El Salvador la oficina principal de la Aseguradora se encuentra ubicada en Alameda Roosevelt N° 3107, San Salvador, El Salvador, Centro América.

Los estados financieros están expresados en miles de dólares de los Estados Unidos de América US\$, (excepto el valor contable de las acciones, la utilidad por acción y el número de acciones).

Nota (2) Principales Políticas Contables

Las normas contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero; no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero.

2.1 Normas técnicas y principios de contabilidad

Los estados financieros de la Aseguradora han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC – hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF) y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador (NCS), las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las primeras; por consiguiente, en la nota 35 se describen las principales diferencias. Asimismo, la normativa contable regulatoria requiere que en los casos que las normas internacionales presenten diferentes opciones para contabilizar una misma cuenta, se adopte la más conservadora.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, están establecidos por la NCS 015, *Normas para la Elaboración de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*. La Aseguradora publica sus estados financieros con base en la NCS 016, *Normas para la Publicación de Estados Financieros de las Sociedades de Seguros*.

2.2 Consolidación

Una controladora consolida sus estados financieros con aquellas sociedades en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refiere el artículo 10 de la Ley de Sociedades de Seguros, denominándolas filiales. La Aseguradora no tiene filiales; en consecuencia, no presenta estados financieros consolidados.

Notas a los Estados Financieros

2.3 *Inversiones financieras*

Las inversiones financieras se registran al costo de adquisición o al valor de mercado, el menor. El valor de mercado para los instrumentos que se transan con regularidad en mercado bursátil salvadoreño se establece por el promedio simple de las transacciones ocurridas en las últimas cuatro semanas; los títulos valores emitidos por entidades radicadas en el país sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño, con base a la categoría de riesgo asignada por una calificadora de riesgos inscrita en la Superintendencia del Sistema Financiero y los títulos valores sin cotización en el mercado bursátil salvadoreño y sin clasificación de -riesgo, a su valor presente.

Los títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Reserva de El Salvador y por otras entidades del Estado, pagaderos con fondos del Presupuesto Nacional, se presentan al valor de adquisición.

2.4 *Provisión de intereses y suspensión de la provisión*

Los intereses por cobrar se contabilizan en la ecuación patrimonial sobre la base de lo devengado. La provisión de intereses sobre préstamos se suspende cuando éstos tienen mora superior a noventa días.

2.5 *Préstamos vencidos*

Se consideran préstamos vencidos, los saldos totales de capital de aquellos préstamos que tienen cuotas de capital e intereses con mora superior a noventa (90) días o cuando la entidad ha tomado la decisión de cobrarlos por la vía judicial, aunque no exista la morosidad antes indicada.

2.6 *Reservas de provisión por activos de riesgo*

La constitución de reservas de provisión por categorías de riesgo se hace con base en normas regulatorias vigentes; dichas normas permiten evaluar los riesgos de cada deudor con base a los criterios de: capacidad empresarial y de pago, responsabilidad, situación económica y cobertura de las garantías reales.

Los incrementos de estas provisiones o reservas pueden ocurrir por aumento del riesgo de cada uno de los deudores en particular; las disminuciones pueden ser ocasionadas por disminución del riesgo o por retiros del activo de los saldos a cargo de deudores hasta por el valor provisionado. Cuando el valor retirado del activo es superior a la provisión que le corresponde, la diferencia se aplica a gastos.

El monto de estas reservas o provisiones se incrementa por el resultado de las evaluaciones realizadas por la Superintendencia del Sistema Financiero y se disminuye con autorización de esta Institución cuando a su juicio la Aseguradora haya mejorado sus procedimientos de calificación de deudores.

La constitución de reservas de primas por cobrar se hace con base en normas regulatorias vigentes, aplicando los porcentajes de provisión establecidos según la antigüedad de las primas por cobrar.

Notas a los Estados Financieros

2.7 Reconocimiento de pérdidas en préstamos

Se reconoce como pérdidas en la cartera de préstamos los casos siguientes: a) los saldos con garantía real que tienen más de veinticuatro meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; b) los saldos sin garantía real que tienen más de doce meses sin reportar recuperaciones de capital, siempre que no se encuentren en proceso de ejecución judicial; c) los saldos sin documento ejecutivo para iniciar la recuperación por la vía judicial; d) los saldos que después de veinticuatro meses de iniciada la acción judicial, no haya sido posible trabar embargo; e) los casos en los que se haya emitido sentencia de primera instancia a favor del deudor; f) cuando no exista evidencia de que el deudor reconoció su deuda en los últimos cinco años y g) cuando a juicio de la Aseguradora no exista posibilidad de recuperación.

2.8 Reconocimiento de ingresos

Se reconocen los ingresos por intereses devengados sobre la base de acumulación. Cuando un préstamo tiene mora superior a los noventa días, se suspende la provisión de intereses y se reconocen como ingresos hasta que son cobrados en efectivo. Los intereses no reconocidos se registran en cuentas de control.

Los ingresos por primas vendidas se reconocen en resultados al inicio de la vigencia de la póliza correspondiente, cuando la póliza es a un plazo de un año o menos; para pólizas mayores a un año de plazo, el ingreso correspondiente al segundo año en adelante se registra como pasivo diferido. Se registra la reversión del ingreso por primas previamente reconocido, cuando han transcurrido 120 días sin recibir de los asegurados los pagos correspondientes de las pólizas.

Las primas vendidas bajo contratos de coaseguros con otras aseguradoras son registradas como ingresos por el monto de la participación que la Aseguradora posee en dichas operaciones.

2.9 Activos extraordinarios

Los bienes recibidos en concepto de pago de créditos se contabilizan al costo o al valor de mercado, el menor de los dos. Para estos efectos se considera como valor de mercado de activos no monetarios, el valúo pericial de los bienes realizados por perito inscrito en la Superintendencia del Sistema Financiero. Por los activos que han permanecido más de dos años y sus prórrogas, se constituye una provisión por el valor del activo registrado en la contabilidad, en cumplimiento del artículo 95 de la Ley de Sociedades de Seguros. La utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconoce hasta que se ha percibido.

2.10 Inversiones accionarias permanentes

Las inversiones en acciones de sociedades cuya participación está entre el 20 % y 50 %, se registran utilizando el método de participación. Cuando el valor de la adquisición es mayor que el valor en libros de la entidad emisora, la sociedad de seguros traslada a una cuenta de cargos diferidos el valor del exceso, el cual amortiza anualmente en un plazo de hasta tres años contados a partir de la fecha de adquisición de la inversión. La Aseguradora no posee inversiones accionarias.

Notas a los Estados Financieros

2.11 Activos fijos

Los activos fijos se registran a su costo de adquisición. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en los resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no extienden la vida útil de los activos.

Los plazos de depreciación son los siguientes:

<u>Descripción</u>	<u>Período de depreciación</u>
Edificios	20 años
Instalaciones	5 a 20 años
Equipo de cómputo	3 a 5 años
Mobiliario y equipo	5 años
Equipo de transporte	5 años

2.12 Intereses por pagar

Los intereses sobre los préstamos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.13 Reservas matemáticas

Las reservas matemáticas por los seguros de vida individual de largo plazo se calculan con base en la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro. Para la determinación de estas reservas se deduce la reserva media y las primas diferidas. El monto de esta reserva es certificado por un actuario independiente.

2.14 Reservas de riesgos en curso

Las reservas de riesgos en curso se calculan sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y cesiones por reaseguro o reafianzamiento, de los seguros de daños, de deuda decreciente, accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, de vida prima escalonada, los beneficios adicionales sobre los seguros de vida, extraprimas, la deducción de mortalidad de los planes flexibles y las fianzas.

Para las pólizas a uno o más años se utiliza el método de los veinticuatroavos, para las de menos de un año el método de prorrateo de póliza por póliza y para las de seguros de transporte contratados con base a certificados se reserva el cincuenta por ciento de las primas vigentes a la fecha de cálculo.

2.15 Reserva de previsión

Estas reservas se registran sobre los riesgos catastróficos aplicando el 5 % a las primas netas de reaseguros del ramo de incendio, líneas aliadas y otros; hasta un máximo equivalente a la sumatoria de la prioridad concertada en dichos contratos, más la responsabilidad no cubierta a cargo de la cedente, menos el margen de solvencia establecido para el riesgo catastrófico.

2.16 Reservas y obligaciones por siniestros

La reserva de siniestros se registra cuando se conoce la obligación por el monto estimado de la pérdida, hasta el máximo del monto asegurado. Sin embargo, el pago se efectúa hasta que se han reunido las pruebas necesarias que demuestren que el asegurado tiene derecho a la indemnización.

Notas a los Estados Financieros

Las sociedades de seguros estiman una reserva de siniestros no reportados al cierre del ejercicio contable, tomando como base el promedio de los siniestros no reportados en los tres ejercicios económicos anteriores.

2.17 Gastos de adquisición y conservación de primas

Los gastos de adquisición y conservación de primas se registran en el período en que se incurren.

2.18 Salvamentos y recuperaciones

Con este concepto se conocen los ingresos provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente. Cuando los ingresos derivados de tales recuperaciones tienen que compartirse en coaseguro, reaseguro o reafianzamiento, se debita la cuenta de ingresos por la parte cedida.

2.19 Beneficios por retiro y post-empleo

a) Fondo de beneficio por retiro

El beneficio por retiro para el personal es una prestación establecida normalmente por instituciones visionarias en la búsqueda de las mejores condiciones de vida para su personal en edades de retiro; su función principal es fomentar el ahorro para complementar las pensiones que el trabajador puede llegar a obtener por parte de la Seguridad Social o su equivalente.

El principal aporte del fondo de beneficio por retiro es el aporte de la Aseguradora con base en el cumplimiento de los resultados por año antes de impuestos. La Aseguradora asigna un monto equivalente al salario mensual del mes de diciembre de cada año si el presupuesto se alcanzó al 100 %. Si es superior al 70 % y menor a 100 % se aplica el porcentaje correspondiente al monto de salarios mensuales del mes de diciembre del año anterior. Si el porcentaje alcanzado es menor al 70 % no se aportan recursos al Fondo. El fondo es asignado a cada empleado en una cuenta individual, atendiendo criterios variables como la evaluación del desempeño, grado de alcance de metas tanto individuales como por departamento y la antigüedad de la Aseguradora. El beneficio se va asignando al personal con antigüedad mayor a un año. Si el empleado es despedido o renuncia voluntariamente, no tiene derecho al monto total de lo acumulado en su cuenta individual del beneficio por retiro sino únicamente a lo que corresponda al monto de indemnización o beneficio por renuncia voluntaria, según sea el caso.

De existir algún remanente entre el beneficio por retiro y el valor pagado por indemnización o por renuncia voluntaria, éste se registra en los resultados de la Aseguradora. El monto acumulado de cada cuenta individual se entregará en caso de fallecimiento del empleado, o si el empleado fuera declarado con invalidez total y permanente o por cumplir su retiro por jubilación. Los activos netos del Fondo se encuentran en inversiones financieras registradas en la cuenta de Otros activos-Diversos. Los intereses generados de las inversiones forman parte del aporte al bono.

Notas a los Estados Financieros

b) Indemnizaciones

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, todo empleado despedido sin causa justificada debe recibir un pago equivalente a un mes de sueldo, hasta un sueldo máximo de cuatro veces el salario mínimo legal, por cada año de servicio. La Aseguradora registra en gastos las cantidades pagadas, y reconoce un pasivo por las cantidades pendientes de pago.

c) Beneficio por renuncia voluntaria

La Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria establece que las instituciones del sector privado e instituciones autónomas cuyas relaciones laborales se rigen por el Código de Trabajo están obligadas a cancelar una prestación económica por la renuncia voluntaria de sus trabajadores. Para tener derecho a la prestación económica el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de servicio continuo y efectivo en la empresa y deberá dar un preaviso por escrito al patrono. Los trabajadores recibirán una prestación económica equivalente a 15 días de salario básico vigente por cada año de servicio. Dicho salario no podrá ser mayor a dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador.

La Aseguradora registra una provisión al cierre de cada ejercicio con efecto en resultados en base a cálculo actuarial para enfrentar esta obligación. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la provisión por la prestación económica por renuncia voluntaria está incluida en el fondo de jubilación.

2.20 Primas por cobrar

Los saldos de primas por cobrar representan las primas vencidas a partir del mes siguiente al cual debió efectuarse el pago. Las provisiones por concepto de primas vencidas se calculan aplicando los porcentajes indicados en el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros vigente en El Salvador.

2.21 Provisión por riesgo país

La Aseguradora constituye provisiones por riesgo país por las actividades de colocación de recursos en el exterior. Para estos efectos no se incluyen las inversiones permanentes en filiales localizadas en el exterior. Este riesgo es imputable al país de domicilio del deudor u obligado al pago y desde el cual se debe obtener el retorno de los recursos invertidos, salvo que la casa matriz actúe en calidad de deudor solidario y/o cuando el garante esté domiciliado en un país con calificación en grado de inversión.

Las instituciones que coloquen o comprometan sus recursos en otros países utilizan para determinar el grado de riesgo país, las calificaciones de riesgo soberano de los países, emitidas por las sociedades calificadoras de riesgo reconocidas internacionalmente para las obligaciones de largo plazo.

Los incrementos de las provisiones causan un débito en la cuenta de resultados por aplicar, utilidades de ejercicios anteriores y un crédito en la cuenta de patrimonio restringido, utilidades de ejercicios anteriores. Las disminuciones en las provisiones causan una reversión de la aplicación contable de constitución.

Notas a los Estados Financieros

2.22 Transacciones en moneda extranjera

Los ajustes por fluctuaciones de tipo de cambio en transacciones en moneda extranjera se aplican a cuentas de gastos o ingresos según corresponda.

2.23 Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Aseguradora realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

2.24 Equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo corresponden a activos que se harán disponibles en menos de un mes, principalmente los efectos de cobro inmediato.

Nota (3) Caja y Bancos

Este rubro está compuesto por el efectivo disponible y se integra de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	25.8	55.3
Bancos locales	<u>1,654.9</u>	<u>4,985.0</u>
Total	<u>1,680.7</u>	<u>5,040.3</u>

Los efectos de cobro inmediato al 31 de diciembre de 2025 y 2024 ascienden a US\$ 0.0 y US\$ 9.9, respectivamente.

El saldo de efectivo y equivalentes mostrado en el estado de flujos de efectivo está compuesto así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cajas y bancos	1,680.8	5,040.3
Efectos de cobro inmediato	<u>0</u>	<u>9.9</u>
Total	<u>1,680.8</u>	<u>5,050.2</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se tienen montos restringidos.

Nota (4) Reportos y Operaciones Bursátiles

Este rubro representa los títulos valores transados en bolsa de valores y los reportos que la Aseguradora ha realizado directamente con el reportado. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Aseguradora no tiene saldos por estas operaciones.

Notas a los Estados Financieros

Nota (5) Diversificación de Inversiones

El patrimonio neto mínimo más las reservas técnicas y matemáticas constituyen la base de inversión, la cual debe estar respaldada por el monto de las inversiones realizadas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora mantiene inversiones por un monto de US\$ 115,561.5 y US\$ 101,630.2, respectivamente, de las cuales la inversión elegible de acuerdo con el Artículo 34 de la Ley de Sociedades de Seguros asciende a US\$ 88,453.3 y US\$ 76,832.7, respectivamente. Las inversiones se encuentran diversificadas en los siguientes instrumentos y activos que se detallan a continuación:

<u>Clase de Instrumento o Activo</u>	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Inversión</u>		<u>Inversión</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>	<u>Monto</u>	<u>Elegible</u>
Títulos valores en renta fija	26,261.1	26,261.1	19,257.4	19,257.5
Títulos valores en renta variable	8.4	8.4	8.4	8.4
Inversiones en el extranjero	951.6	951.6	951.6	951.6
Depósitos en dinero	34,585.6	34,585.6	27,960.0	27,960.0
Cartera de préstamos y descuentos	3,961.9	3,961.9	3,987.1	3,987.1
Primas por cobrar seguro directo	46,072.2	18,964.0	43,546.3	18,748.7
Siniestros por cobrar por cesiones a reaseguradores	3,394.3	3,394.3	3,006.3	3,006.3
Bienes raíces urbanos no habitacionales	326.4	326.4	332.4	332.4
Otros instrumentos de oferta pública	0	0	2,580.7	2,580.7
Totales	<u>115,561.5</u>	<u>88,453.3</u>	<u>101,630.2</u>	<u>76,832.7</u>

El movimiento de las provisiones en los períodos reportados es el siguiente:

<u>Conceptos</u>	<u>Préstamos</u>	<u>Primas</u>	<u>Inversiones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	3.3	2,254.1	117.0	2,374.4
Más: Incrementos de provisiones	1.6	1,812.9	79.7	1,894.2
Menos: Decrementos de provisiones	<u>(1.4)</u>	<u>(3,852.8)</u>	<u>(125.0)</u>	<u>(3,979.2)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>3.5</u>	<u>214.2</u>	<u>71.7</u>	<u>289.4</u>
Más: Incrementos de provisiones	23.0	1117.1	11.9	1,160.0
Menos: Decrementos de provisiones	<u>(11.5)</u>	<u>(1,029.5)</u>	<u>(64.4)</u>	<u>(1,113.4)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>15.0</u>	<u>301.8</u>	<u>19.2</u>	<u>336.0</u>

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de cobertura	<u>0.3 %</u>	<u>0.6 %</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>5.7 %</u>	<u>5.9 %</u>

Durante el año 2025, la Aseguradora no presentó deficiencias de inversión, excepto para el mes de enero de 2025 por US\$ 1,068.6, equivalente a 1.4 %, de la base de inversión, la cual se originó por error en la colocación de inversión, quedando los montos formando parte de la disponibilidad de la empresa.

Notas a los Estados Financieros

Durante el año 2024, la Aseguradora presentó deficiencias de inversiones: US\$ 860.8 para el mes de diciembre, equivalente a 1.1 %, de la base de inversión, la cual se originó por error en la colocación de inversión, quedando los montos formando parte de la disponibilidad de la empresa.

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de las carteras de inversión (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Nota (6) Inversiones Financieras (Neto)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 este rubro representa los títulos valores y otras inversiones en instrumentos monetarios adquiridos por la Aseguradora, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Títulos valores negociables:		
Emitidos por el Estado	18,263.4	10,604.9
Obligaciones negociables emitidas por sociedades salvadoreñas	7,997.7	8,652.5
Instrumentos emitidos o garantizados por entidades extranjeras	951.6	951.6
Acciones de sociedades salvadoreñas	8.4	8.4
Certificados de inversión	<u>10,435.6</u>	<u>8,390.7</u>
	37,656.7	28,608.1
Títulos valores no negociables:		
Depósitos en bancos	<u>24,150.0</u>	<u>22,150.0</u>
	61,806.7	50,758.1
Intereses provisionados	336.5	261.7
Desvalorización de inversiones	<u>(19.2)</u>	<u>(71.7)</u>
	<u>62,124.0</u>	<u>50,948.1</u>
Tasa de rendimiento promedio anual	<u>5.4 %</u>	<u>5.9 %</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de inversiones (incluyendo intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del período reportado.

Durante los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024 la desvalorización de inversiones es de US\$ 19.2 y US\$ 71.7, respectivamente.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de cobertura	<u>0.1 %</u>	<u>0.1 %</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Notas a los Estados Financieros

Nota (7) Cartera de Préstamos, neto

La cartera de préstamos de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra detallada de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos vigentes:		
Préstamos con garantía de pólizas	2,057.3	2,124.5
Préstamos a particulares	<u>1,529.3</u>	<u>1,569.7</u>
	3,586.6	3,694.2
Préstamos vencidos:		
Préstamos a particulares	<u>48.4</u>	<u>32.6</u>
Total préstamos	<u>3,635.0</u>	<u>3,726.8</u>
Intereses sobre préstamos	342.0	263.8
Menos: Reservas de saneamiento	<u>(15.0)</u>	<u>(3.5)</u>
	<u>3,962.0</u>	<u>3,987.1</u>
Tasa de rendimiento promedio	<u>10.3 %</u>	<u>5.5 %</u>

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de las carteras de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos del período reportado.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el período reportado ascienden a US\$ 10.3 (US\$ 10.1 en 2024).

Nota (8) Provisiones por Préstamos

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 la Aseguradora mantiene provisiones por préstamos para cubrir eventuales pérdidas por un total de US\$ 15.0 y US\$ 3.5, respectivamente.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	3.5	3.3
Más: Constitución de reservas	23.0	1.6
Menos: Liberación de reservas	<u>(11.5)</u>	<u>(1.4)</u>
Saldo final	<u>15.0</u>	<u>3.5</u>
Tasa de cobertura	<u>0.1 %</u>	<u>0.1 %</u>

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Notas a los Estados Financieros

Nota (9) Primas por Cobrar, Neto

El saldo de primas por cobrar se encuentra diversificado por ramos de operación y registra el importe de las primas pendientes de cobro, así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Por seguros de vida, accidentes y enfermedades	25,442.3	24,552.0
De seguros de daños	16,678.2	15,549.7
Vencidas	<u>4,253.5</u>	<u>3,658.8</u>
Subtotal	46,374.0	43,760.5
Menos: Provisión por primas por cobrar	<u>(301.8)</u>	<u>(214.2)</u>
Primas netas por cobrar	<u><u>46,072.2</u></u>	<u><u>43,546.3</u></u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Aseguradora cuenta con provisiones por primas por cobrar para cubrir eventuales pérdidas en su recuperación. Dichas provisiones ascienden a US\$ 301.8 y US\$ 214.2, respectivamente.

El movimiento de las provisiones registradas durante este período se resume a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	214.2	2,254.1
Más: Constitución de provisiones	1,125.1	1,321.1
Menos: Utilización de reservas	0.0	(113.5)
Menos: Liberación de provisiones	<u>(1,037.5)</u>	<u>(3,247.5)</u>
Saldo final	<u><u>301.8</u></u>	<u><u>214.2</u></u>

Nota (10) Sociedades Deudoras de Seguros y Fianzas

En este rubro se registran los derechos de la Aseguradora por diversas cesiones, como se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuenta por seguros y fianzas	<u><u>4,264.7</u></u>	<u><u>3,878.4</u></u>

Nota (11) Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por US\$ 326.4 y US\$ 332.4, respectivamente, la conforman terrenos y edificaciones, éstos corresponden a inmuebles que no se encuentran para uso de la operación de la Aseguradora, así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Terrenos	325.2	325.2
Edificaciones	338.9	338.9
Provisión por desvalorización de inversiones	<u>(337.7)</u>	<u>(331.7)</u>
	<u><u>326.4</u></u>	<u><u>332.4</u></u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de las inversiones permanentes en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	332.4	338.4
Depreciación	<u>(6.0)</u>	<u>(6.0)</u>
Saldo final	<u>326.4</u>	<u>332.4</u>
Tasa de riesgo	<u>1.0 %</u>	<u>1.0 %</u>

La tasa de riesgo es la resultante de la división de las provisiones totales, entre el total de las cuentas que componen el rubro de este activo.

Nota (12) Activo Fijo, Neto

El activo fijo se detalla a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inmuebles	2,029.6	2,029.6
Mobiliario y equipo	<u>6,027.2</u>	<u>5,814.5</u>
	8,056.8	7,844.1
Menos - Depreciación acumulada	<u>(6,605.8)</u>	<u>(6,161.3)</u>
Total	<u>1,451.0</u>	<u>1,682.8</u>

El movimiento del activo fijo en los ejercicios reportados fue el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	1,682.8	1,686.7
Adquisiciones	335.1	533.9
Reclasificación de depreciación acumulada de inversiones permanentes (nota 11)	6.0	6.0
Depreciación	<u>(572.9)</u>	<u>(543.8)</u>
Saldo final	<u>1,451.0</u>	<u>1,682.8</u>

Nota (13) Bienes Recibidos en Pago (Activos Extraordinarios)

Los activos extraordinarios de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos extraordinarios	<u>0.0</u>	<u>16.3</u>

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de los activos extraordinarios, registrado durante el período reportado, se resume seguidamente:

	Valores de los <u>activos</u>	Valores de las <u>reservas</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	16.3	0.0
Más: adquisiciones	0.0	0.0
Menos: Retiro	<u>(16.3)</u>	<u>0.0</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>0.0</u>	<u>0.0</u>

Descripción del Bien	Precio de venta	Costo de adquisición	Provisión constituida	Utilidad o (pérdida)
Venta de activo extraordinario	<u>13.0</u>	<u>16.3</u>	<u>0.0</u>	<u>(3.3)</u>

Nota (14) Otros Activos Diversos

Los otros activos diversos de la Aseguradora al 31 de diciembre 2025 y 2024 son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pagos anticipados y cargos diferidos	1,138.5	1,080.6
Cuentas por cobrar diversas	4,426.5	3,950.5
Remanente de pago a cuenta (nota 27)	0.0	1,460.6
Impuesto sobre la renta diferido (nota 27)	914.6	855.0
Impuesto retenido	250.4	0.0
Proporcionalidad IVA Crédito Fiscal	<u>6.6</u>	<u>16.4</u>
Subtotal	6,736.6	7,363.1
Menos - provisión de otros activos	<u>(347.6)</u>	<u>(357.7)</u>
Total	<u>6,389.0</u>	<u>7,005.4</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el remanente de pago a cuenta e impuesto retenido asciende a US\$ 0.0 y US\$ 1,460.6, respectivamente (nota 27).

Las cuentas por cobrar diversas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluyen inversiones por US\$ 2,272.2 y US\$ 2,136.6, respectivamente, que fondean en el Fondo por Retiro (nota 32).

Notas a los Estados Financieros

Nota (15) Obligaciones por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las obligaciones de la Aseguradora en concepto de siniestros pendientes de pago ascienden a la suma de US\$ 897.0 y US\$ 1,376.9, respectivamente, y su distribución por ramos es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Vida, accidentes y enfermedad	<u>897.0</u>	<u>1,376.9</u>
Total	<u>897.0</u>	<u>1,376.9</u>

Nota (16) Depósitos por Operaciones de Seguros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Aseguradora tiene depósitos a favor de sus asegurados por la suma de US\$ 2,953.0 y US\$ 649.1, respectivamente.

Nota (17) Otras Obligaciones con Asegurados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Aseguradora registra a favor de sus asegurados, sumas resultantes de otras obligaciones derivadas de pólizas suscritas por valor de US\$ 287.0 y US\$ 309.3, respectivamente, cuyo detalle es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Dotales por pagar	272.8	296.3
Otras obligaciones	<u>14.2</u>	<u>13.0</u>
Total	<u>287.0</u>	<u>309.3</u>

Nota (18) Reservas Técnicas y por Siniestros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas de riesgos en curso, matemáticas y por siniestros constituidas por la Aseguradora para afrontar compromisos derivados de las pólizas de seguros y fianzas en vigor ascienden a un total de US\$ 44,732.0 y US\$ 46,146.7, respectivamente.

El movimiento registrado durante los años en las cuentas de reservas técnicas, matemáticas y por siniestros se resume a continuación:

<u>Conceptos</u>	Reservas de riesgos en <u>Curso</u>	Reservas <u>matemáticas</u>	Reservas por <u>siniestros</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	17,978.2	15,304.4	7,629.5	40,912.1
Más incremento de reservas	14,064.8	303.0	8,526.3	22,894.1
Menos decremento de reservas	<u>(11,680.8)</u>	<u>(300.8)</u>	<u>(5,677.9)</u>	<u>(17,659.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	20,362.2	15,306.6	10,477.9	46,146.7
Más incremento de reservas	13,029.0	805.3	4,781.4	18,615.7
Menos decremento de reservas	<u>(12,813.7)</u>	<u>(498.2)</u>	<u>(6,718.5)</u>	<u>(20,030.4)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2025	<u>20,577.5</u>	<u>15,613.7</u>	<u>8,540.8</u>	<u>44,732.0</u>

La Aseguradora ha determinado las reservas de riesgos en curso de las pólizas declarativas considerando únicamente la prima del mes de cálculo, debido a que el resto de la prima anual está debidamente devengada.

Notas a los Estados Financieros

Nota (19) Sociedades Acreedoras de Seguros y Fianzas

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora tiene registrado obligaciones que ascienden a US\$ 13,974.2 y US\$ 11,308.7, respectivamente, las cuales se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Obligaciones en cuenta corriente con sociedades de reaseguro y reafianzamiento	13,565.2	10,654.5
Primas retenidas a sociedades de reaseguro y reafianzamiento	409.0	654.2
Total	<u>13,974.2</u>	<u>11,308.7</u>

Nota (20) Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Aseguradora no tiene obligaciones financieras.

Nota (21) Obligaciones con Intermediarios y Agentes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Aseguradora tiene obligaciones con los intermediarios y agentes por la suma de US\$ 4,938.6 y US\$ 5,626.2, respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Con agentes e intermediarios de seguros	<u>4,938.6</u>	<u>5,626.2</u>

Nota (22) Préstamos Convertibles en Acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora no posee préstamos convertibles en acciones.

Nota (23) Utilidad por Acción

La utilidad por acción de los períodos reportados es la que se presenta a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	<u>6.63</u>	<u>5.57</u>

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de 1,250,000 acciones en circulación.

Notas a los Estados Financieros

Nota (24) Gastos de Administración

Por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Aseguradora tiene registrados gastos de administración de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos de personal	6,246.2	5,516.0
De directores	119.2	81.0
Por servicios	3,313.3	2,863.9
Impuestos y contribuciones	4,273.7	3,685.5
Por seguros	375.0	332.2
Otros gastos de administración	<u>3,309.6</u>	<u>3,279.3</u>
Total	<u>17,637.0</u>	<u>15,757.9</u>

Nota (25) Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 123 y 124 del Código de Comercio, las sociedades deben constituir una reserva legal igual al 7 % de las utilidades antes de impuestos y el límite mínimo legal de dicha reserva es la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Aseguradora cuenta con una reserva que asciende a US\$ 3,000.0, equivalente al 20 % del capital social, en ambas fechas.

Nota (26) Otros Ingresos y Gastos (neto)

Los otros ingresos y gastos de la Aseguradora por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros ingresos:		
Salvamentos y recuperaciones	691.5	455.2
Alquileres	323.3	342.7
Disminuciones de provisiones	1,047.9	3,248.8
Otros ingresos de ejercicios anteriores	382.8	174.5
Otros ingresos	<u>285.3</u>	<u>64.7</u>
	2,730.8	4,285.9
Otros gastos:		
Gastos extraordinarios y de ejercicios anteriores	<u>(385.3)</u>	<u>(83.7)</u>
	<u>2,345.5</u>	<u>4,202.2</u>

Nota (27) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

MAPFRE SEGUROS EL SALVADOR, S.A.**(Compañía Salvadoreña Subsidiaria de MAPFRE América, S.A. domiciliada en Madrid, España)**

(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

El gasto de impuesto sobre la renta en el estado de resultados asciende a US\$ 3,415.3 en 2025 (US\$ 2,303.2 en 2024) con una tasa efectiva de 29.2 % (24.9 % en 2024), conformado como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta corriente – gasto	3,474.9	1,788.7
Impuesto sobre la renta diferido – (ingreso) gasto	<u>(59.6)</u>	<u>514.5</u>
	<u>3,415.3</u>	<u>2,303.2</u>

Impuesto sobre la renta corriente

Las entidades constituidas en El Salvador pagan impuesto por las rentas obtenidas en el país, de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta contenida en el Decreto Legislativo N° 134 de fecha 18 de diciembre de 1991, vigente desde el 1 de enero de 1992.

El impuesto sobre la renta corriente difiere del impuesto que resultaría al aplicar la tasa impositiva a la utilidad antes de impuesto, conforme a la conciliación que se muestra a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 30 % a la utilidad antes de impuesto	3,509.0	2,780.0
Efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	619.4	232.5
Ingresos exentos	(339.2)	(249.1)
Otras deducciones de ley	<u>(314.4)</u>	<u>(974.7)</u>
Total	3,474.9	1,788.7
Pago a cuenta de impuesto sobre la renta	<u>(2,889.6)</u>	<u>(3,249.3)</u>
Por pagar impuesto 2025 (Por recuperar para 2024)	<u>585.3</u>	<u>(1,460.6)</u>

Las autoridades fiscales tienen la facultad de revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Aseguradora durante los tres años siguientes a la fecha su presentación.

Impuesto sobre la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2025 el impuesto sobre la renta diferido en el estado de resultados ascendió a un gasto por impuesto de US\$ 59.6 (ingreso de US\$ 514.5 en 2024), y ha sido calculado aplicando la tasa impositiva del 30 % a las diferencias temporarias identificadas. El detalle de dicho impuesto es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión para primas por cobrar	301.8	214.2
Provisión por obligaciones laborales	2,368.4	2,203.0
Estimación de otros activos	366.8	429.4
Estimación para préstamos	<u>11.8</u>	<u>3.5</u>
Total	<u>3,048.8</u>	<u>2,850.1</u>
Efecto impositivo activo por impuesto al final del año	914.6	855.0
Activo por impuesto diferido al inicio del año	<u>(855.0)</u>	<u>(1,369.5)</u>
Ingreso (gasto) por impuesto sobre la renta diferido	<u>59.6</u>	<u>(514.5)</u>
En el balance general:		
Activo por impuesto sobre la renta diferido – otros activos diversos	<u>914.6</u>	<u>855.0</u>

Notas a los Estados Financieros

Nota (28) Personas Relacionadas

De acuerdo con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros son personas relacionadas las personas naturales que sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la sociedad de seguros, incluidas las acciones del cónyuge y parientes hasta el primer grado de consanguinidad. También son personas relacionadas aquellas sociedades cuya propiedad se encuentre en las siguientes circunstancias:

- (a) En la que un accionista de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares del tres por ciento o más de las acciones de la institución, y el diez por ciento o más de acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- (b) En las que un director o gerente de la sociedad de seguros, su cónyuge y parientes dentro del primer grado de consanguinidad sean titulares del diez por ciento o más de las acciones con derecho a voto de la sociedad referida.
- (c) En las que dos o más directores o gerentes, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, tengan en conjunto la titularidad del veinticinco por ciento o más de las acciones.
- (d) En que los accionistas, directores o gerentes de una sociedad de seguros, sus cónyuges o parientes dentro del primer grado de consanguinidad, sean titulares en conjunto del diez por ciento o más de las acciones de la sociedad referida.

Nota (29) Créditos Relacionados

De conformidad con el artículo 27 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros, así como sus filiales, no podrán tener en su cartera créditos relacionados otorgados a personas naturales o jurídicas por un monto superior al 15 % del capital pagado y reservas de capital de la institución; además, dicho monto no podrá exceder del 2 % de los activos totales netos de reservas de saneamiento y depreciaciones de la sociedad de seguros o de sus filiales, según el caso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Aseguradora no reportó créditos otorgados a partes vinculadas.

Durante el período reportado la empresa no presentó exceso de créditos relacionados.

Nota (30) Requerimiento del Patrimonio Neto Mínimo

De conformidad con el artículo 29 de la Ley de Sociedades de Seguros, las sociedades de seguros deben contar con un patrimonio neto mínimo, para cubrir obligaciones extraordinarias provocadas por desviaciones en la siniestralidad, en exceso de lo esperado estadísticamente. Esta medición financiera se calcula con base en las reglas establecidas en el artículo 30 de la citada Ley.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el patrimonio neto mínimo asciende a US\$ 31,673.0 y US\$ 31,546.6, respectivamente, la Aseguradora cumple con lo establecido en la Ley.

Durante los períodos reportados la Aseguradora cumplió con este requisito.

Notas a los Estados Financieros

Nota (31) Utilidad Distribuible

De conformidad con el inciso primero del artículo 18 de la Ley de Sociedades de Seguros, a dichas entidades deberá retenérseles de sus utilidades, después de deducida la reserva legal, una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro; en consecuencia, estos valores deberán determinarse así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad del ejercicio	<u>8,281.3</u>	<u>6,963.6</u>
Utilidad disponible	8,281.3	6,963.6
Más – Utilidad distribuible y no distribuible de ejercicios anteriores	16,847.7	13,134.1
Menos – Intereses, comisiones y recargos por cobrar:	<u>(678.5)</u>	<u>(525.5)</u>
Utilidad distribuible	<u>24,450.5</u>	<u>19,572.2</u>

Nota (32) Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Aseguradora tiene cuentas por pagar por la suma de US\$ 7,497.1 y US\$ 6,451.6, respectivamente, la cual se encuentra distribuida de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos retenciones y contribuciones	3,604.6	3,042.4
Remuneraciones por pagar	689.3	688.5
Fondo de beneficio por retiro	2,334.2	2,197.4
Otras cuentas por pagar	<u>869.0</u>	<u>523.3</u>
Total	<u>7,497.1</u>	<u>6,451.6</u>

El movimiento de la provisión del fondo de beneficio por retiro al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	2,197.4	2,199.5
Cargo a resultados del año actual	261.7	0.0
Rendimiento por intereses	121.5	124.8
Liberación de fondo	(47.4)	(0.0)
Pagos efectuados	<u>(199.0)</u>	<u>(126.9)</u>
Saldo al final del año	<u>2,334.2</u>	<u>2,197.4</u>

Este fondo de jubilación se encuentra colocado en inversiones financieras que se encuentran registradas en Cuentas por Cobrar Diversas en Otros Activos (nota 14).

Los supuestos principales utilizados en el cálculo son la tasa de aumento futuro en el salario mínimo 1.0 % (salario mínimo US\$ 408), la tasa de descuento para traer la obligación a su valor presente 5.67 % y la tasa de rotación del personal se utilizó 11.04 %.

Notas a los Estados Financieros

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en los supuestos actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que los otros supuestos se mantuvieron constantes, habría afectado la obligación en los importes como se detalla a continuación al 31 de diciembre:

	2025		2024	
	Efecto en la provisión por		Efecto en la provisión por	
	Aumento de 1 % en variable	Disminución de 1 % en variable	Aumento de 1 % en variable	Disminución de 1 % en variable
Tasa de crecimiento salarial	3.0	(3.0)	3.0	(3.0)
Tasa de descuento	27.9	(33.3)	27.0	(32.3)
Tasa de rotación de empleados	(3.5)	3.5	(3.8)	3.8

Nota (33) Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Aseguradora no tiene litigios pendientes adicionales a los revelados en los literales b) y h) de la nota 39.

Nota (34) Responsabilidades

Las responsabilidades asumidas por la Aseguradora y los montos retenidos a cargo de esta son los siguientes:

	2025	2024
Responsabilidades por negocios de seguros y fianzas:		
Directos y tomados	24,303,620.5	23,195,825.2
Menos:		
Responsabilidades cedidas y retrocedidas de seguros y fianzas	(14,596,941.5)	(13,392,647.7)
Reservas matemáticas	<u>(15,613.7)</u>	<u>(15,306.6)</u>
Total	<u>9,691,065.3</u>	<u>9,787,870.9</u>

Nota (35) Sumario de Diferencias Significativas entre las Normas Contables Utilizadas y las Internacionales de Información Financiera

La Administración de la Aseguradora ha identificado las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Contables para Sociedades de Seguros vigentes en El Salvador:

- (a) Las inversiones financieras se valúan de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF emplean un enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo, e incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y el valor razonable con cambios en resultados (VRCR).
- (b) No se están realizando todas las divulgaciones relacionadas con el uso de los instrumentos financieros; por ejemplo:
 - i. Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - ii. La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de moneda y riesgo de la tasa de interés.

Notas a los Estados Financieros

- (c) Con relación al riesgo de liquidez, las NIIF requieren que se divulguen los activos y pasivos según agrupaciones significativas de plazos, basadas en los períodos que restan entre la fecha de balance y la fecha contractual del vencimiento de estos.
- (d) Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- (e) Las provisiones para riesgo de crédito se establecen de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes. Las NIIF utilizan un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo las NIIF, las provisiones para pérdidas se miden usando una de las siguientes bases: (i) Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación; y (ii) Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero; el uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento. Adicionalmente, de acuerdo con las normas regulatorias, la liberación de las reservas y las recuperaciones de créditos castigados se reportan como Otros Ingresos en el estado de resultados fuera de los resultados de operación.
- (f) Para los intereses sobre la cartera vencida de préstamos, las NIIF requieren que los estados financieros se preparen sobre la base de lo devengado, para este caso, los ingresos generados por los intereses sobre la cartera vencida de préstamos financieros se registran en cuentas de orden según la normativa regulatoria, es decir, no se reconocen como producto cuando se devengan, sino que hasta que son percibidos. En virtud de lo anterior y de acuerdo con lo establecido en las NIIF, el valor de los intereses de la cartera vencida debe formar parte del producto, pues ya han sido devengados.
- (g) Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con la cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o subsecuente al valor justo menos los costos para vender.
- (h) Los contratos de arrendamiento son registrados como arrendamientos operativos, excepto aquellos contratos que transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, los cuales son registrados como arrendamientos financieros, mientras que NIIF 16, *Arrendamientos*, requiere que todos los contratos que contienen un arrendamiento se registren como arrendamiento financiero, incorporando en el balance general el derecho de uso del activo y el pasivo correspondiente.
- (i) Contratos de seguros La NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, presentación e información a revelar de los contratos de seguros, mediante una evaluación sobre los efectos que dichos contratos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero, los flujos de efectivo de la Aseguradora y el margen de servicio contractual.
- (j) Las NIIF requieren revelaciones adicionales sobre ciertos rubros de los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Nota (36) Información por Segmentos

A la fecha de estos estados financieros, la Aseguradora se dedica a la prestación de servicios mediante la comercialización de seguros y fianzas en el territorio nacional.

Nota (37) Reaseguradores

Los reaseguradores que respaldan los negocios de seguros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Reasegurador	Al 31 de diciembre 2025		Al 31 de diciembre 2024	
	Clase de contrato	Participación (%)	Clase de contrato	Participación (%)
MAPFRE RE, Compañía de Reaseguros	a, b, c, e, f, g, h, i, j, k, l, m, o, p	100	a, b, c, e, f, g, h, i, j, k, l, m, o, p	100
Solunion Seguros, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	d, n	100	d, n	100
<u>Simbología</u> a. Excedente de Incendio y Líneas Aliadas b. Cuota parte de Ramos Diversos c. Exceso de Pérdida Transporte d. Cuota parte Fianzas e. Cuota parte Ramos Técnicos f. Exceso de Pérdida Automotores g. Exceso de Pérdida de Vida Individual, Accidentes Personales, Vida Colectivo y Seguro de Deuda h. Catastrófico de Vida, Accidentes Personales, Médico Hospitalario y Seguro de Deuda i. Exceso de Pérdida Médico Hospitalario j. Exceso de Pérdida de Incendio k. XL Catastrófico daños materiales y Ramos Técnicos l. Excedente Ramos Técnicos m. Contrato Pooling Seguro de Personas n. Contrato Seguro de Crédito o. Contrato Catastrófico Gastos Médicos p. XL Ramos Diversos				

Se tienen otros respaldos con otras aseguradoras a través de contratos facultativos uno a uno.

La Aseguradora es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo transacciones con las mismas, siendo la operación principal las operaciones de reaseguros.

Nota (38) Gestión Integral de Riesgos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en cumplimiento con las Normas de Gestión Integral de Riesgos para la Entidades Financieras (NRP-20), Capítulo 5 Sistemas de Información y de Control, artículo 22 que literalmente dice “Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de como gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas”; en tal sentido, a continuación se detalla un resumen de las principales actividades realizadas por la Aseguradora. La Aseguradora cuenta con una Unidad de Gestión de Riesgos, la cual depende de la Dirección General y funciona independiente de las Unidades de Negocio, a fin de evitar conflictos de interés y que además permita asegurar una adecuada separación de funciones y responsabilidades, debiendo asegurarse de que sus informes sean conocidos por la Junta Directiva o por la instancia que ésta delegue.

Notas a los Estados Financieros

La Junta Directiva ha aprobado los siguientes documentos: a) Código de Buen Gobierno, b) Código Ético y de Conducta, c) Comité de Riesgos y sus Funciones, d) Comité de Auditoría, y e) Manual de Riesgos.

La Unidad de Gestión de Riesgos como responsable de la supervisión y eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos, realiza la gestión de los mismos mediante la metodología, sistema y herramientas descritas en el Manual de Riesgos, el cual ha sido debidamente actualizado y aprobado por el Comité de Riesgos y Junta Directiva como máximo órgano administrativo de la entidad.

Asimismo, de acuerdo a lo descrito por la normativa local, la Unidad de Riesgos realiza de forma trimestral el monitoreo de la efectividad de los procedimientos para la medición de los riesgos asumidos por la Asegurado.

Nota (39) Hechos Relevantes y Subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, se resumen a continuación:

Hechos relevantes 2025

- (a) La Junta General de Accionistas celebrada el 15 de octubre de 2025 acordó distribuir dividendos por US\$ 3,250.0.
- (b) Al 31 de diciembre de 2025, respecto a las siguientes notificaciones recibidas por parte del Ministerio de Hacienda:
 - i. El 7 de febrero de 2020 recibió notificación por parte del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por el ejercicio impositivo 2017, en el cual se ha determinado un ajuste tributario de US\$ 144.1. La Aseguradora ha hecho uso de los recursos que le concede la ley, sin que hasta la fecha exista resolución al respecto con carácter definitivo.
- (c) El 30 de septiembre de 2025 la calificadora de riesgo Global Venture, ha calificado a la Aseguradora como emisor EAAA(slv) y Positiva. El 17 de octubre de 2024 la calificadora de riesgo Fitch Ratings, ha calificado a la Aseguradora como emisor EAAA(slv) y estable
- (d) Al 31 de diciembre de 2025, la Aseguradora registró salvamentos y recuperaciones por US\$ 691.5 y para el 2024 fue US\$ 455.2.
- (e) Se aplicó el beneficio económico denominado “Quincena Veinticinco” a empleados que perciba un salario igual o menor a US\$ 1,500. Beneficio económico anual que deberá de pagarse entre el 15 y 25 de enero de cada año equivalente al 50 % del salario mensual. Como disposición transitoria para el año 2026, el pago voluntario efectuado será un crédito tributario contra el pago Impuesto sobre la Renta para el ejercicio 2026.

Notas a los Estados Financieros

Hechos relevantes 2024

- (f) La Junta General de Accionistas celebrada el 6 de noviembre de 2024 acordó distribuir dividendos por US\$ 2,100.0.
- (g) En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de febrero de 2023, se eligió la Junta Directiva que fungirá por un período de 4 años, por lo que, a partir de esta fecha, la Junta Directiva queda integrada de la siguiente manera:

Cargo

Director Presidente:
Director Secretario:
Director General:
Primer Director Propietario:
Director Suplente del Presidente:
Director Suplente del Secretario:
Director Suplente del Director General:
Director Suplente del Primer Director Propietario:

Junta Directiva Actual

Don José Luis Trigueros Gómez-Dégano
Don Carlos Mariano Ramírez Blázquez T.
Don José Gerardo Smart Flores
Doña Silvia Maritza Cuéllar de Paredes
Don Pedro Alejandro Mendoza Calderón
Don Manuel Eduardo Pérez Quintanilla
Doña Carolina del Socorro Aldana de Velásquez
Don Oriel Orlando Hurtado Quintana

- (h) Al 31 de diciembre de 2024, respecto a las siguientes notificaciones recibidas por parte del Ministerio de Hacienda:
- i. El 20 de octubre de 2015 recibió de dicha entidad el informe por el ejercicio impositivo 2012, en el cual el ajuste tributario es de US\$ 729.6.
- ii. El 7 de febrero de 2020 recibió notificación por parte del Ministerio de Hacienda sobre el Informe de Auditoría por el ejercicio impositivo 2017, en el cual se ha determinado un ajuste tributario de US\$ 144.1.

Para el caso antes indicado, la Aseguradora comenzó a hacer uso de los recursos que le concede la ley, sin que hasta la fecha exista resolución al respecto con carácter definitivo respecto al segundo caso.

- (i) El 17 de octubre de 2024 la calificadora de riesgo Fitch Ratings, ha calificado a la Aseguradora como emisor EAAA(slv) y estable.
- (j) El 5 de junio del 2024, el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, modificó el Manual de Contabilidad para Sociedades de Seguros, estableciendo que: para efectos del cálculo de la provisión para primas vencidas, las entidades pondrán considerarlas netas del Impuesto de bomberos y las primas vencidas derivadas de contratos de seguros que son pagaderas con fondos del Presupuesto de la Nación, deberán considerarse sin riesgo y no se calcularán provisión de primas incobrables.